

Noviembre proximo pasado, nos servirá  
esta, sin embargo, de clara y sencilla demon-  
stracion, reducida à solos dos puntos: El prime-  
ro, que amasando el Posito por su cuenta  
sin union alguna, como se verifica en el dia,  
no se ve el resultado de los ciento quatro  
mil Reales anuales, y el segundo, que al pa-  
so de no quedarle utilidad alguna, se hà con-  
seguido arruinar una porcion de pobres fa-  
milias, y para verificar este prometimiento  
lo hace el Portonero del modo siguiente.

Primero: Dice el Señor Don Francisco  
Lacou, entre otras cosas en su informe, que si  
se resolviese amasarse el Posito por sí, se  
conseguiria regenerar este, pues siendo el  
consumo semanal dos mil arrobas de harina  
algo mas, en el espacio de las cinquenta y  
dos semanas que tiene el año ascenderia la  
utilidad à ciento quatro mil R<sup>os</sup> respecto à q<sup>ue</sup>  
pidiendo los Panaderos, siempre que sacasen  
el todo de las arinas, tres reales en lugar de  
los dos que por la saca de la mitad les está  
concedida, si dicho real de aumento queda en  
favor del expresado Posito, son las dos mil  
arrobas semanales los ciento quatro mil R<sup>os</sup>  
ya expresados; luego es claro que cada arro-  
ba de consumo daria un Real de ganancia.  
No tratemos ahora de la utilidad separada q<sup>ue</sup>  
rinden al Posito el consumo de sus trigos,

